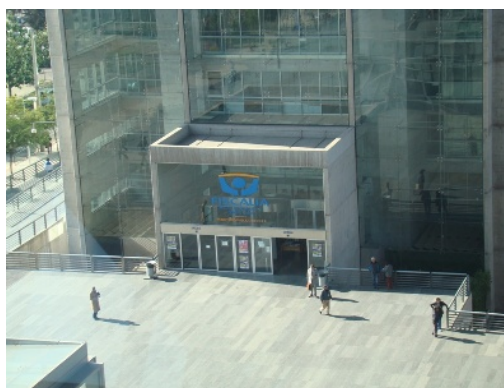


08/07/2014

Fiscalía Centro Norte formalizó a imputados detenidos por maltrato de obra a Carabineros

La Fiscalía Centro Norte formalizó investigación en contra de seis imputados adolescentes por el delito de maltrato de obra a Carabineros provocando lesiones menos graves causadas a dos funcionarios de la institución que participaban en un procedimiento policial.



De acuerdo a lo expuesto en la audiencia por el fiscal Manuel Zúñiga, los hechos ocurrieron la mañana de este martes, cuando funcionarios de Carabineros desalojaban a los imputados quienes permanecían al interior del Liceo Miguel de Cervantes que está ubicado en la comuna de Santiago.

Desde el interior del establecimiento, los sujetos arrojaron elementos contundentes en contra de los funcionarios, incluso lanzando cilindros de gas de 15 kilos.

Considerando que los imputados no tenían antecedentes penales, la Fiscalía solicitó la medida cautelar de sujeción a la vigilancia del Sename, medida que fue respaldada por el tribunal.

Al sitio del suceso concurrió el fiscal de la zona Centro Norte, Gonzalo Álvarez, quien dispuso la detención de los imputados además de instruir diligencias investigativas en relación a los daños provocados al interior del establecimiento educacional.

Se fijó un plazo de 70 días para el desarrollo de esta investigación.